

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 34
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano: 1.825
Interurbano: 19

Miércoles 17 Marzo 1926

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
número 6

Año XXIII.—Núm. 8.551

MADRID

Botones de muestra

En estos días en que se ha traído y llevado—aún siguen llevándose y trayéndose—lo de los inocentes condenados, no he escrito ni una sola línea en contra de la llamada justicia popular. No la he escrito, porque respetando contrario opiniones no me la resta pertinente, ni por la ocasión ni por el asunto; y porque una de las pocas veces que el Jurado procedió con cierta libertad, y falló en conciencia fué en esa tan lamentable del crimen de Osa de la Vega.

Porqué entiéndase que, en rigor, los jueces de hecho no dictan el veredicto según lo alegado y probado; condenar o absolver según su conciencia. Y como en la de los que dieron los elementos para el fallo condenatorio que llevó a presidio a León Sánchez y Gregorio Valero, estaba el consentimiento de que esos desdichados fueron los autores de la supuesta muerte del pastor Grimaldos, obraron con todas las de la ley; y si, además, no procedieron con espíritu de venganza ni a impulsos de ningún apasionamiento censurable, también podría decirse que su conducta no tiene porque recibir reproche de la moral.

Ahora bien, este es el mejor de los casos en que puede encontrarse el tribunal de hecho: no obra bajo la presión del cacique; no obra sugestionado por extrañas influencias; no llega hasta él en ninguna forma la acusación ni la venalidad. Quiere sencillamente hacer justicia.

Pues en esta ocasión en que el Jurado quiere hacer justicia, no logra realizar su noble propósito; porque el juicio requiere serenidad, ilustración, criterio independiente, sangre fría; y todos estos faltaba en las personas que constituyeron el tribunal de hecho para juzgar sobre el supuesto crimen de Osa de la Vega; y como no eran serenos, ni ilustrados, ni independientes, ni ecuanimes; como, al revés, estaban apasionados noblemente, apasionados si se quiere, fueron ya a la vista de la causa como un prejuicio y casi con una profunda convicción y el fruto de esta fué el veredicto de culpabilidad, después del cual si sentían algún escrúpulo era, seguramente, por haber condenado como homicidas a quienes tenían por asesinos.

Medítese ahora lo que será el Jurado cuando lo constituyen profesionales, ó echados de los abogados que intervienen en los juicios, ó gentes que dependen de otras a quienes interesa la condena ó la absolución, ó sujetos de los que trafican en todo y con todo. Y meditando no habrá quien, aunque la acepte teóricamente, no la rechace en la práctica, por contraria a los más altos intereses sociales, una institución de la que solo pueden esperarse la lenidad en unos casos, la terrible inexorabilidad en otros, nunca ó pocas veces la justicia imparcial y serena. ¿Quién puede dudarlo?

Conoció a un señor de carácter entero, de voluntad recia, de inteligencia clara y de conciencia escrupulosa, el cual señor en la Audiencia de la capital donde con alguna frecuencia actuaba como Jurado, era el terror de los letrados defensores, y de ahí que casi siempre lo recusaran. Pero un día, no solo no fué objeto de recusación, sino que, bajo cuerda, hicieron todo lo posible los interesados para que que formara parte del Tribunal de hecho. Se me olvidaba decir que la persona a que aludo era de una honradez intachable y de acrisolada historia carlista. Pues bien: con asombro de todos se vió que el defensor del reo en aquella ocasión no recusaba al inflexible y temido Jurado; pero también pudieron observar todos que el informe de la defensa se hacía especialmente para él. Se trataba de un procesado por delito de homicidio; y con violencia ó sin violencia, con lógica ó sin ella, no lo recuerdo ahora, el aludido defensor llevó los hechos en cierto sentido para que resaltara la semejanza entre la conducta de su patrocinado y la de Cabrera. Aquel reo mató por defender y vengar a su madre; el ex general carlista fué sanguinario y cruel luego de que, por el solo hecho de haberle llevado en su vientre fué fusilada su madre por un general insensato

ASÍ

El Santuario en el que el venerable Serafín entregó su alma santa al Señor en 1226, será visitado anticipándose al centenario de su muerte por la III Peregrinación Hispanoamericana a Tierra Santa y Roma, donde podrán obtener las singulares gracias del Jubileo de la Porciúncula.

Detalles e inscripciones en la Secretaría de Cámara, Córdoba, y las delegaciones diocesanas.

ó loco. Y con verdadera elocuencia y gran picardía dialéctica hizo el abogado la defensa de don Ramón Cabrera. ¿Cayó el discurso aquel en la mente y en el corazón de la persona a quien venimos aludiendo como semilla sobre roca desnuda? Todo lo contrario: cayó como simiente en tierra empapada de agua y de sol. Después del reumen de la presidencia los que componían el Tribunal del Jurado se reunieron para deliberar. Y tomó la palabra el hombre de carácter entero, de conciencia escrupulosa, de voluntad recia, de inteligencia clara, de honradez intachable; y con el mismo valor que el defensor había hecho la apología de Cabrera hizo él la apología del acusado; y a sus palabras se rindieron los otros, y el delincuente fué absuelto.

Declaro que lo que acabo de referir es rigurosamente histórico. Declaro además porque después recibí de ello testimonio irrecusable, que el abogado se valió de esa estratagema para que le abrieran a su defendido la puerta de la cárcel, la propia persona que, sin servirse de tales medios se las habría cerrado.

¡Ah! y se las habría cerrado con completa razón!

MIGUEL PEÑAFLO.

Concursos en la romería de Sto. Domingo

Bajo la presidencia de don Pedro Barbuño Suárez Varela y en su despacho de la Alcaldía, se ha reunido la Comisión de Ferias y Fiestas, con asistencia de los señores Conde de Portillo, don Rafael López de Alvear, don Eustasio Pérez Terroba y don Enrique Romero de Torres.

Se acordó fijar los términos de los concursos que se tenían proyectados para cooperar a la conservación y fomento de la tradicional romería de Santo Domingo, así como se atiende también, mediante la celebración de concursos, a otras de expresiones características de los sentimientos populares de la ciudad: las saetas y los altares formados en la noche del Jueves al Viernes Santos.

Resolvióse conceder premios para los carros y carretas mejor adornados que concurrán a la romería, estableciéndose dos premios de 50 pesetas y otros dos de 25.

Así mismo se concederán premios para ginetes con mujeres a la grupa, fijándose un premio de 50 pesetas y cuatro de 25.

Tanto los hombres y las mujeres que ocupen las carretas y los carros ó guíen estos vehículos, como los que concurrán a caballo, habrán de estar necesariamente ataviados a la andaluza.

El Jurado estará formado por la Comisión de Ferias y Fiestas, constituida a las cuatro de la tarde del domingo próximo, día 21, en las inmediaciones del Santuario de Santo Domingo, y su fallo será inapelable. Los premios podrán ser modificados por el Jurado y elevados a la cantidad total de 500 pesetas.

De Valsequillo

ACERCA DE UNA CRONICA

Con motivo de la publicación de nuestra última crónica la que dedicamos por entero al señor médico titular de esta, la ha tomado tan en cuenta el señor alcalde, que según nos manifiesta nuestra primera autoridad, ha comunicado al señor médico informe debidamente lo que haya respecto a lo del cementerio para si procede inmediatamente empezar los trámites legales para la creación de uno nuevo.

Nos complacemos en hacer pública estas manifestaciones que serán hechos de nuestro querido alcalde, mucho más por ver el interés que tiene en atender nuestras indicaciones.—El D. R.

Carta del Cardenal Primado

El Cardenal Arzobispo de Toledo

14 de Marzo de 1926.

Sr. D. Daniel Aguilera Camacho.

Mi querido señor y amigo: se ha acordado de mí: ¡Dios se lo pague!. Avalorado por autógrafa dedicatoria, he recibido el ejemplar de «IMPRESIONES DE UN PEREGRINO DE LA PEREGRINACION DE OSIO», que ha tenido la atención de enviarme. Le felicito porque campe constantemente en sus notas, crónicas, o artículos, el peregrino, y no el turista, hay sentimiento religioso y patriótico, y el estilo hace interesante la relación.

Reciba las felicitaciones de su afmo. amigo y s. s. que le bendice

E. Card. Reig.

El futuro Congreso Internacional de Geología de 1926

TEMAS Y CUESTIONES DEL MISMO QUE INTERESAN A CÓRDOBA

Conferencia en la Academia de Ciencias de Córdoba, el día 13 de Marzo de 1926, por el Ingeniero de Minas don A. Carbonell T. F.

En el próximo mes de Mayo va a celebrarse en España la reunión número 14 del Congreso Internacional Geológico. Antes y después de las sesiones que tendrán lugar en Madrid van a realizarse diferentes viajes de estudio; algunos de ellos y determinados temas que figuran en el orden del día de esa magna convocatoria y a los hombres que en el mundo investigan las entrañas de la tierra y que se agrupan bajo el lema de «mente et malleo», se refieren de un modo particular a Andalucía y en ciertos casos de manera privativa a Córdoba.

El mapa de las reservas mundiales, de las sustancias útiles en la geotécnica, es hasta cierto punto el de las orientaciones hacia las cuales han de moverse los hombres del futuro. Se ha podido decir así que el mapa mundi de los yacimientos petrolíferos sintetiza los objetivos de la primera guerra mundial futura; basándose para ello en la importancia que en las contiendas universales pasadas tuvieron las reparticiones del hierro y del carbón sobre el planeta.

Lo que no tiene duda es que el hallazgo de un yacimiento importante de sustancias útiles suscita un pacto ó una guerra aduanera, con las repercusiones consiguientes en la tranquilidad del país. Los ejemplos del nitrato de Chile y del petróleo mejicano son de ello elocuentes muestras.

Y es que la catalogación de las sustancias minerales que guarda un país en sus entrañas, constituyen con el valor agrogeológico del suelo, el fundamento de su potencialidad económica, de su situación en la escala de los lugares del mundo donde la vida ya es imposible, ya difícil y precaria, ya fácil.

He aquí la razón de la gran importancia que para los cordobeses tiene el conocer cual es la cuantía del valor de sus producciones minero-metalúrgicas y cual el valor por tanto que hay que adjudicarle a nuestro terruño en el porvenir. Este análisis nos revelará en parte cual es posiblemente el medio en que nuestros hijos han de desarrollar sus iniciativas en Córdoba.

(Continuará.)

«AMILCAR»

Se vende un automóvil marca «Amilcar», tipo turismo, tres plazas, de 6 H P, en perfecto estado, tanto en lo que se refiere a pintura, como motor y carrocería. Informarán en la Agencia Quesada. Sevilla, 16, Córdoba.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

FÁBRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

F. Guijo DENTISTA

Galle Gondomar, sin número

Colaboraciones circulares

Llamamos colaboración circular al artículo o información escrito por una persona que saca varias copias y las envía a todos los periódicos diarios. Esta colaboración perjudica a los periódicos, aún cuando otra cosa crean sus autores.

En su consecuencia hemos decidido no publicar artículos de colaboración circular.

Quienes deseen que se publiquen informaciones suyas en EL DEFENSOR han de escribirlas de modo distinto que para los demás periódicos.

No siendo colaboración circular el artículo podrá publicarse si el director lo autoriza.

Ahorradores y gastadores

En la fiesta del Ahorro celebrada en la Coruña pronunció un discurso el señor Calvo Sotelo, en el que después de encomiar la práctica de dicha virtud, hizo una excepción por lo que se refiere a los ricos que, según manifestó—a nuestro parecer acertadamente—no deben ahorrar, porque el ahorro de los ricos no es tal ahorro, sino atesoramiento, que es altamente perjudicial, y acaso peligroso.

El rico no tiene el deber de ahorrar sino el de gastar. Debe gastar en proporción a sus haberes, mucho el que tenga mucho, y poco el que tenga poco, del mismo modo que el pobre debe también ahorrar en proporción a los suyos, poco si es muy pobre, y bastante si lo es menos.

Si los pobres no ahorran y los ricos no gastan, la miseria se enseñorearía del mundo a la vez por los dos lados: por lo que no guardaban los primeros y por lo que guardasen los segundos. Es más, los primeros necesitan ahorrar para no estar expuestos a la miseria, pero sería imposible que ellos ahorrasen si los ricos ahorrasen también. Los pobres deben de ahorrar precisamente con lo que gastan los ricos.

El pobre puede ser miserable por dos cosas: por no haber ahorrado y por no poder trabajar. La causa de que no pueda trabajar en la mayor parte de los casos, es el atesoramiento de los ricos. Los ricos que atesoran en vez de gastar perturban la vida de la sociedad impidiendo el ejercicio de muchas industrias y el trabajo de muchos pobres.

Las fortunas demasiado grandes son tan perjudiciales a la sociedad como las fortunas demasiada pequeñas.

El dinero para ser útil a la sociedad debe estar siempre en movimiento, y hasta conviene para que su movilidad sea más provechosa, que las familias ricas se empobrezcan y las familias pobres se enriquezcan.

Eso es lo que pasa continuamente en el mundo, y por eso el pobre tiene estímulo para el trabajo en el deseo de hacerse rico, y el rico encuentra trabas para sus vicios en el temor de hacerse pobre.

El dinero debe servir para satisfacer las necesidades de hoy en primer lugar, y las de mañana en cuanto no sea necesario para las de hoy, pero sin exagerar tampoco, con agravio de la Providencia, esta prevención, pues no debe sacrificarse el hoy que es seguro, por el mañana que es probable.

Por eso el rico que manifestamente tiene de sobra, según todas las probabilidades, para hoy y para mañana, no debe ahorrar, sino que debe gastar para que el pobre pueda trabajar y pueda ganar.

Dios ha criado las sedas y el oro para que las luzcan y los gasten los que puedan gastarlos, pues tejiendo la seda y buscando y puliendo el oro son muchos los pobres que puedan trabajar y ganarse la vida.

El rico que atesora es más inútil para la sociedad que el pobre que no trabaja. Todos deben trabajar y todos deben de vivir.

Para atesorar, se basta y se sobra la naturaleza sin necesidad de que el hombre le ayude en esta tarea.

El oro en la bolsa y el trigo en el granero no sirven para vestir ni para alimentar a nadie.

FERNANDO

SEMANERO SANTO

Libro en latín. Con la música propia para los divinos oficios y horas de Semana Santa. Precio, doce pesetas.

Hoja del Calendario

Día 18. San Cirilo de Jerusalén. Hacer a Dios algún sacrificio.

Aviso: El miércoles y sábado, ayuno. El viernes, ayuno y abstinencia.

MAXIMAS POR EL P. VILARINO.

En el camino del deber no retrocedas jamás ni un solo paso.

JUBILEO CIRCULAR. Del 17 al 20 en el Cístor.

Intención del mes. Que la Fd Católica reflorezca de nuevo en los países escandinavos y bálticos.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

MILITARES

El capitán don Francisco Jiménez Alfaro, marcha a Madrid.

Ha llegado el capellán don Luis León Muñoz, de Inca, para incorporarse al Hospital Militar.

El comandante de la Guardia civil don José García Fernández, llegó de Pontevedra a incorporarse.

Se crea una plaza de secretario de la Junta de clasificación y revisión en Ceuta, de la categoría de capitán de la escala activa de Infantería, compensándose este aumento con la supresión de un capitán en el batallón caja de Montoro, 17. El expresado destino se cubrirá por antigüedad entre los solicitantes, ó por el turno de África si no hubiera voluntarios. Los solicitantes lo harán por papeleta reglamentaria, especificándose en ella que el destino es al batallón caja de Montoro, 17, para desempeñar en Ceuta el cargo mencionado.

TAURINAS

El domingo de Resurrección se celebrará en el circo de los Tejares, una novillada, lidiándose seis novillos de Concha y Sierra, por los diestros Torerito de Málaga, Mariano Rodríguez y Juan Flores Camará.

Han embarcado para España, Sánchez Mejías y Chicuelo.

El revistero de «A B C» en Teñán de la Victoria, dedica grandes elogios a la actuación de Camará II en dicha plaza, el último domingo.

Continúan sin ultimarse las corridas de Sevilla, pues mientras unos dicen que podrá tomar parte el Niño de la Palma, otros mejores enterados afirman lo contrario.

El día 6 de Abril tendrá lugar en la plaza de la Maestranza de Sevilla una gran corrida regala, estoqueada por los diestros Chicuelo, Algabeño y Posada.

Los toros serán de una reputada ganadería andaluza.

CABRA

DEFUNCION

Tras larga y penosa enfermedad y confortada su alma con los auxilios espirituales, ha dejado de existir en la mañana de hoy lunes, nuestro querido amigo y compañero don Francisco Prieto Vila plana.

Era el finado persona muy estimada por su carácter bondadoso y extensa cultura, poseyendo el título de abogado y licenciado en Filosofía y Letras. Fué muchos años secretario de este Instituto, desempeñando en la actualidad en dicho establecimiento docente la cátedra de Historia de la Literatura y vicedirector de citado centro de enseñanza.

Reciba su desconsolada esposa doña Carmen Lopera Chacón e hijas doña Carmen y doña Soledad y demás familia doliente, la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan querida e irreparable, pidiéndole a Dios nuestro Señor, haya acogido en su seno de Misericordia el alma del difunto.

Descanse en paz tan querido amigo.—Corresponsal.

Local para oficinas

Desde el día se arrienda un local propio para oficinas, donde están instaladas actualmente las de la Agencia Quesada. Darán razón en la misma, calle Sevilla, 16.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfonos. núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Del Magisterio

La Sección de Alava remite para que se entregue a don Julio Sanz, la credencial de su nombramiento para aquella provincia.

VALENZUELA

Hace pocos meses que fué nombrado alcalde de esta, el M. I. Sr. D. Manuel Oliván Gordillo, en el poco tiempo va desarrollando varias operaciones que hasta la fecha han sido difíciles.

La primera una reforma que se está haciendo en la carretera que atraviesa el pueblo, que quedará mejor que nunca.

Segunda, que tenemos un hermoso edificio que dejaron unos señores, para refugio de los pobres, el cual lleva muchos años de no servir para ese fin.

Hoy parece casi seguro que muy en breve quedará abierto para hospital, como antiguamente ha estado, en donde descansarían pobres, para no ver casos bochornosos como se han visto.

El Sr. Oliván trabaja sin descanso hasta alcanzar de la Junta de Beneficencia de Córdoba, tan grande beneficio para todos.

El pueblo entero vitoreará y quedará agradecido por el mucho celo en que trabaja hasta dejar hechas cuantas operaciones se necesite.—HORCAS.

Notas de la provincia

INTERVENCIÓN DE ACEITUNA

En Fernán Núñez ha sido detenida por la guardia civil Antonia Bonilla Hidalgo, a quien se le intervinieron 90 fanegas de aceituna que había adquirido, y resultaron ser de ilegítima procedencia.

AGRESIÓN

En el sitio conocido por el Lagar de Jesús, término de Villaviciosa, ha sido detenido Miguel Luanes Albaga, que con un palo causó una herida con

tusa en la cabeza y magullamiento en distintas partes del cuerpo, a Francisco de los Ríos Risques.

La agresión fué porque este introdujo unas doscientas ovejas en una siembra de trigo que posee el primero en dicho lugar.

INSULTOS

Luciano Pérez Ruiz se embriagó en una taberna que en Penarroya posee Vicente Chamorro Escambrón.

Después insultó groseramente al tabernero, promoviendo un fuerte escándalo.

Luciano quedó detenido.

POSADAS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Como a veces existen contra los pueblos injustificadas sospechas, infundados prejuicios que solo con hechos muy palpables se pueden refutar victoriosamente, la croniqueja de hoy quiere servir de respuesta a quienes consideran perdida la fé, ó poco menos, en el pueblo de Posadas.

Los ejercicios espirituales, dirigidos a señoras por nuestro celoso párroco don Rafael Yébenes, prueban lo contrario. Precisa asistir mañana, tarde y noche, cada día, al convento de San Basilio (parroquia provisional hasta que la de Santa María de las Flores quede restaurada), para escuchar la apostólica palabra, llena de unión, del nuevo párroco, y ser testigo del piadoso recogimiento con que se llevan a cabo todas las prácticas de los mencionados ejercicios.

Esa oratoria entusiasta, fogosa, convincente, a la manera de S. Juan de Avila ó de Fray Diego José de Cádiz, asociada a una ejemplar conducta; y la asidua y fervorosa concurrencia femenina a los ejercicios cuaresmales, tienen que producir abundante cosecha de religiosidad para este pueblo siempre propicio a responder a toda suerte de nobles iniciativas.

Y si se considera que quienes al templo acuden a confortar el espíritu, a nutrirlo con las más sanas y trascendentales enseñanzas, son mujeres (más de un centenar asisten desde la primera noche), la mayoría esposas y madres, que en el santuario del hogar habrán de difundir la redentora luz,

dedúzcase el alcance de los ejercicios espirituales, de ese maná celeste que por dicha desciende hoy sobre Posadas.

Quiera Dios que ni un solo grano de tan abundante semilla se malogre, antes bien, que, unidos tales actos a los que para fecha próxima prepara el señor cura, recoja Posadas opimos frutos de bendición, para mayor lustre de su nombre. Y que ello sirva también de réplica a los que por ignorancia ó por bastardos móviles hablan de la supuesta irreligiosidad de esta villa, creyente y española hasta la médula.—ELOY VICO CALDERÓN.

Notas financieras

El pasado domingo día 7, se celebró la primera sesión de la Junta general ordinaria de accionistas del Banco de España.

Se leyó la memoria y de la misma se deduce que la situación de nuestro primer establecimiento bancario va siendo cada día mejor, y como resumen damos a conocer el beneficio líquido del Banco de 1925, que importa 97.055.309 67 pesetas, superando al año pasado en 4.711.625 33 pesetas.

Venimos reflejando en estas crónicas lo que se ve traducido por las cotizaciones de las obligaciones del Tesoro, que el público espera en breve una nueva emisión. Hoy vemos que ya algunos periódicos claramente anuncian para muy pronto que está tendiendo efecto y que la cantidad que ascenderá la misma será de unos 400 millones.

Desde el viernes en los corros de nuestra Bolsa se dá por descontado la emisión de que hablamos, cada uno daba a entender la forma en que creía se llevaría a cabo la emisión.

El movimiento de valores en nuestra Bolsa sigue optimista a causa de persistir en la misma la abundancia de dinero. Los valores del Estado, cuya cotización viene a ser casi la misma que la anterior semana a pesar de haberse hecho operaciones por cantidad muy grande, no consiguen mejorar debido a que el público busca valores de mayor interés.

Las cédulas hipotecarias y los valores municipales están firmes.

Los Bancos logran ventaja: el de España debido al buen aspecto causado con la Memoria, y el Hipotecario, que ha avanzado grandemente por el aumento de sus operaciones.

También ha subido esta semana el Rio de la Plata; por noticias recibidas de Buenos Aires, se espera que debido a la administración rigurosa que este Banco ha emprendido, el resultado del ejercicio de 1925 26, sea bastante beneficioso.

Se dice también que el Banco Español del Rio de la Plata no tardará en introducir en España las acciones preferentes.

ATELUIZ.

De Sociedad

Mañana, San Gabriel, son los días de los señores Lozano Lozano, Muriello Torrico, Escamilla Rodríguez, González Luna, Llamas Galán, Bellido, y García.

Ha sido nombrado socio de honor del Centro Escolar Gaditano, nuestro estimado amigo don Antonio Arévalo García, presidente del Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena.

Días pasados dimos noticias en estos ecos de la constitución de la Sociedad Lacon Tennis Club de Córdoba. Hoy podemos añadir que el día 22 a las 4:30 de la tarde, se celebrará en el Stadium "América, la fiesta de la inauguración oficial de los campos de deportes de la Sociedad. Habrá un te y campeonato de parejas mixtas.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones
Avellana graso fra... 5,00 ptas. qq.
Cribado graso... 5,50
Galleta antracita cribada... 5,50
Cokemetalúrgico número 0... 5,50
Coke metalúrgico grueso... 6,00
Galleta Puertollano... 4,50
Carbonilla de encina... 5,00
Carbón de encina... 11,00
Pición de monte... 4,00 saca
Pición de orujo... 6,00 hect.

GASOLINA-CARBURO-ABONOS
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.
Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

HACIENDA

Se ha concedido a don José Lorente Gareés, sargento del Cuerpo de Seguridad, la jubilación con 2.100 pesetas, y a doña Joaquina Cebrán Paniagua, viuda de don Antonio Reyes, Peón caminero, la pensión de 249 83. Ambos las percibirán por esta Tesorería.

También se ha concedido a Alejandro Caballero Luna, de Villaralto, la pensión de 328 50 pesetas, a pagar por esta Tesorería.

Velada teatral

Organizada por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga con ocasión de celebrar su fiesta onomástica el P. Director, el día 19 de Marzo de 1926. Festividad del Patriarca San José, a las seis de la tarde, en la calle Valladar, s. 15.

Programa: 1.º Sinfonía; 2.º Felicitación al P. Director por el niño Clemente Lubián.

3.º El hermoso drama en dos actos y en verso «Frutos de la soberbia». Reparto: Don Gaspar, Señor Vilches, Don Juan, señor Del Rosal; Eugenio; señor Lucena; El Vizconde, señor Rubio; Luisito (niño), señor L. T. Gavilanes; Juez, señor Martín; Policías, señores Sánchez y García. Apuntará la obra el señor Bernat.

4.º El gracioso juguete cómico en un acto. «Ya me ha tocado!» Reparto: Don Terribil, señor Vilches; Lucas, señor Bernal; Rafael, señor Del Rosal. Apuntará el señor Lucena.

En los entreactos ejecutará al piano escogidas composiciones el Congregante don Juan Muñoz Córdoba.

NOTICIAS

PROFESIÓN

El próximo día 19, festividad de San José, por la tarde a las cinco y media, en San Cayetano, hará su profesión solemne el Hermano Emilio de Santa Teresa. Oficiará en la sagrada ceremonia el R. P. Prior del mismo convento y pronunciará una oportuna plática el R. P. Luis M. de San José, C. M.

DECLARACIONES DE ACEITE

Por la Junta Provincial de Abastos se llama la atención de los dueños de los molinos ó fábricas de aceite de oliva enclavados en este término municipal, que no hayan presentado declaraciones de producción de aceite de la cosecha actual, en la Secretaría de la expresada Junta, que si para fin del mes actual no han llenado dicho requisito, les serán impuestas las sanciones correspondientes.

ASOCIACIÓN JOSEFINA

El 19 de Marzo, día de San José, a las nueve, se dirá una misa rezada en el altar del Santo Patriarca, en la parroquia del Salvador, teniendo la Comunión general; a las diez y media se celebrará la solemne función de estatutos, con sermón, que predicará el R. P. Antón Fernández, C. M. I. Los cultos de la tarde, con plática, que predicará el mismo R. P., terminarán con un solemne responso en sufragio de los asociados difuntos.

MINUCIAS

El cochero Manuel Carmona Pulido, denuncia al conductor del auto número 1.805 de esta matrícula, que le causó daños en el carruaje que conducía, valorados en 35 pesetas; Rafael Marín Delgado es denunciado por malos tratos a María Gómez Cubero; Francisco Rodríguez Berge, por escándalo; Agustín Barba Barba, por malos tratos a Antonia Fuentes Martínez; Manuel Torquemada Criado, por idem a Rafaela Millán Misa; José López Jaén, por promover escándalo en la zona de Reclutamiento; Rafael Melgarejo Melgarejo, por maltratar a Félix López Willena.

LESIONADO

En la Casa de Socorro fué ayer curado de una contusión con hematoma en la región lateral izquierda del cuello, de pronóstico reservado, Rafael Jurado Muñoz, cuya lesión le fué causada con un palo en el cortijo denominado «La Fuente Seguida», por un sujeto apodado Barajas.

DEFUNCIÓN

A la avanzada edad de 77 años y después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Bélmez, la señora D.ª Rafaela Morales Torres, tía carnal de nuestro buen amigo D. Antonio A. de Morales, dueño de la imprenta de «La Verdad».

La bondad de la fallecida, así como la de sus buenas hijas doña Pura y

TEATRO DUQUE DE RIVAS

FUNCION PARA EL 17 DE MARZO DE 1926

A las 9:30 de la noche.—Programa colosal.—Proyección de una bonita película en dos partes.—Última proyección de la monumental película en dos películas cómicas en dos partes.

BUTACA, 1 PESETA — GRADAS, 0,25 CÉNTIMOS

A las 6:30 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 10 y reprise del 9.º de la gran serie «EL CAMINO DE HIERRO», completando el programa una graciosa película cómica en dos partes.

BUTACA, 0,50 — GRADAS, 0,15

En breve la mejor película LOS CUATRO GINETES DEL APOCALIPSIS. Pronto la mejor combinación de variedades de la presente temporada, RAMPER y CANDIDA SUAREZ.

Comisión Provincial

En la sesión de ayer se tomaron los acuerdos en su mayoría de trámite y de régimen interior.

El señor Presidente antes de empesar el orden del día dió cuenta detallada de la reunión celebrada en Madrid el día 10 del corriente por la Junta de Corporaciones accionistas del Banco de Crédito Local de España, en la cual fué designado por unanimidad para formar parte del Consejo de Administración de dicha entidad y haciendo presente que para tomar posesión de dicho cargo, era preciso consignar el 25 por ciento de cien acciones, acordando la Comisión su satisfacción por la designación expresada y autorizar que se deposite la cantidad ya indicada.

Además se acordó pedir datos en la Diputación de Jaén sobre el acuerdo de aquella corporación de formar mancomunidades de Diputaciones al objeto de construir en Manicomio.

Nombrar médico auxiliar gratuito de la Beneficencia a don Rafael Pérez Sotó.

Leída una carta del Presidente de la Diputación de Valladolid participando haber designado una comisión para que asista en Palos a la recepción de los aviadores del «Plus Ultra» y proponiendo se haga igual por esta Comisión.

Se aceptó la propuesta y se acordó designar una comisión de Diputados de la permanente para que asista a Palos de Moguer.

Saneamiento de las aguas contra el paludismo

Modernamente se están haciendo en las principales naciones interesantes ensayos para destruir las larvas de los mosquitos, portadores del paludismo, por medio de agentes naturales poco costosos, que son capaces de ser aplicados con eficacia en los terrenos pantanosos y en las aguas de poca corriente.

En España se han efectuado ya, con excelente éxito, diversos ensayos con los peces llamados «gambusias», que devoran las larvas de los mosquitos y también con las plantas del género «Chara», que segregan una sustancia tóxica para los mosquitos. Los resultados de estos ensayos y la dirección donde hay que acudir para proporcionarse gratuitamente los citados peces, pueden verse en los números 618 y 619 de la Revista IBERICA, Apartado 143, Barcelona.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
VIAS URINARIAS—CIRUGIA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Ambrosio de Morales, 1

BIODES ESTERILIZADO
biogénina
COMPAÑIA TONICO-RECONSTITUYENTE
frases droguerías Estrada
El Corral de CARDENAS 21
CÓRDOBA



Si, abuelito, fíjate que todos nuestros antepasados se murieron porque no conocían las tabletas de Aspirina Bayer...

BODEGAS MANZANARA

Vinos Finos, Coñac y Fábrica de Anisados

Esta casa correspondiente al favor que le dispensa su numerosa clientela y debido a la baja que han experimentado los vinos de VALDEPEÑAS, MONTILLA y MORILES, le permite hacer hoy los precios siguientes:

Por arrobas de 16 litros

VINOS FINOS DE MESA BLANCOS Y TINTOS	6,00
MONTILLA CORRIENTE	8,50
MONTILLA PASTO	12,50
MONTILLA FINO	16,50
MORILES A B	20,00
MORILES FINO	25,00

Los vinos de mesa son de mis Bodegas y Cosecha propia en Manzanares de donde puedo servir directamente partidas de wagon en adelante a precios especiales.

Para Establecimientos se bonifica media peseta en arroba

Tejidos y Confecciones a precios de ocasión

Por fin de temporada se hace en «EL METRO» una rebaja de precios que debe aprovechar quien necesite y quiera vestir económicamente.

Todo el que visita la casa y examina sus precios se hace cliente por conveniencia propia. Hay que aprovechar los precios bajos y de ocasión.

Preios fijos Pag's sobre mercancías

CASA CENTRAL: MARMOL DE BAÑUELOS, 2

Sucursales

San Agustín, número 80

Deanes, números, 29 y 31

Pedro G. Herrero García.—Córdoba

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
cierra	25'40
Libras cambio medio	00'00
cierra	34'50
Dólares	7'085
Interior 4 por 100 al contado	68'50
Exterior 4 por 100	82'50
Acciones del Banco España	600'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	107'50
Id. ordinarias id.	00'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	56'00
Idem de Tabacos	203'00
Ferrocarriles del N. de E.	000'00
Id. M. Z. y A.	432'50

Del Consejo

La mayor parte del Consejo de anoche se dedicó a tratar de la cuestión internacional, que reviste extraordinaria importancia.

Se leyeron telegramas de Ginebra. La gestación fue muy laboriosa.

Se han estudiado las notas con que se contestarán a las notas formuladas por otras naciones previamente.

Así mismo han sido estudiadas varias consultas sobre su actuación, cuyas consultas han sido hechas por nuestro embajador en Francia señor Quiñones de León.

A una parte del Consejo ha asistido el secretario general del ministerio de Estado señor Montero de Espinosa, dando cuenta de un proyecto de convenio comercial con Rumania, que fue muy bien acogido.

El convenio tiene por base mútuas rebajas arancelarias.

Se trató de la reforma de las clases pasivas.

El Estado pagará una cuota global y el Instituto Nacional de Previsión se encargará del pago de esas atenciones.

Se acordó conceder la Gran Cruz del Mérito Agrícola al Presidente de la República de Liberia por su constante protección a los colonos españoles en aquel territorio.

El ministro de Fomento no pudo leer su plan general de obras públicas por falta de tiempo.

Cuando se celebraba el Consejo llegaron los embajadores de Francia y de Inglaterra los cuales entregaron unas notas al marqués de Estella.

Este dió cuenta de las notas a sus compañeros de Consejo y se llamó al encargado del ministerio de Estado señor Espinosa de los Monteros para que las conteste encargándole lo haga con gran cordura y alta consideración.

Como el gobierno de la República de Cuba ha elevado a embajada su representación en España se acordó conceder el placet al señor García Koly complaciéndose el gobierno que personalidad de tan indiscutibles prestigios y méritos siga representando a su país en España.

En breve se nombrará la personalidad que ha de ser el primer embajador de España en Cuba.

También se habló de las gestiones del comité hispano italiano y de los actos que por el mismo se proyectan en Madrid y Barcelona.

Titirimundi

Semanario infantil
Número suelto 25 céntimos

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Combinación

Se asegura que el general La Torre será nombrado segundo jefe de la Comandancia de Melilla, por pase del general Gómez Morato a la Comandancia de Ceuta y el de Ceuta a la Comandancia general de Larache.

Rectificación

Calvo Sotelo ha escrito una carta a «ABC» rectificando los errores que ha encontrado en la transcripción del discurso que pronunció recientemente en la Cruña con motivo del certamen de ahorro postal.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha sido hoy visitado por el alcalde y la Junta directiva de la Unión Patriótica de Málaga, el conde de Mondéjar, el alcalde de Cuenca y una comisión de Tarragona.

De Fomento

El marqués de Guadalhorce ha sido hoy visitado por una comisión de Guadalajara que ha venido a darle las gracias por el proyecto de riegos del Henares; recibió otra de interesados en el canal del Príncipe de Asturias, otra del comité del ferrocarril de Zamora a Orense, otra de Asturias y otra de Verín.

Estos piden que se varíe el trazado del ferrocarril de Orense a Verín.

Anido

El señor Martínez Anido fue visitado por una comisión del Valle de Arán, que le entregó el nombramiento de hijo predilecto adoptivo de aquel Valle.

Una comisión de la Sociedad de Autores que fué a pedir que la ley de propiedad intelectual se cumpla, pues parece que en algunos pueblos no pagan esos derechos.

En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebró la vista de la causa instruida contra el guardia civil Emiliano Bota.

Presidió el señor Pintado, era fiscal el señor Piquer y defensor el comandante Matilla.

El hecho de autos fué el siguiente: En Noviembre dicho guardia salió de pareja de Verín. Vió unos paisanos armados a los cuales dió el alto y uno de estos, en lugar de detenerse, se dió a la fuga.

Bota disparó sobre él, causándole lesiones en una pierna, a consecuencia de las cuales falleció.

El Consejo de guerra celebrado en Orense calificó el hecho de homicidio por imprudencia y condenó al guardia a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

El auditor disintió y no se confirmó la sentencia.

Entendió el auditor y el defensor entiende, que el guardia había obrado en cumplimiento de su deber.

La causa ha quedado concluida para sentencia.

En Instrucción

El señor Callejo ha sido hoy visitado por una comisión de la Academia de Ciencias, por el señor Carracedo y la comisión del Valle de Aran.

A Alcalá

El marqués de Estella y el duque de Tetuán se disponían hoy a ir a Alcalá.

Estella

El marqués de Estella despachó con el ministro de Gracia y Justicia y con el interino de Estado.

Le visitó el marqués de Vellellano.

Tetuán

El ministro de la Guerra despachó con el infante D. Fernando.

Le visitó la Junta de movilización de industrias y el general Saro.

Cavalcanti

Se prepara una combinación de mandos militares.

El general Cavalcanti cesará en la capitania general de Baleares y pasa a la de Burgos.

Despacho regio

A las once de la mañana fueron a despachar con el Rey el Marqués de Estella y los ministros de la Guerra y Marina.

Estella salió a las 11'30, pero no

así los otros dos ministros que permanecieron en la Cámara regia hasta las dos de la tarde.

Al salir interrogamos al Duque de Tetuán.

Le preguntamos si irá a Huelva a esperar a los aviadores y dijo que eso era cosa de Marina. Creía que él no iría.

Salió Cornejo, le hicimos la misma pregunta y contestó que iría a Palos acompañando al Rey.

Le dijimos que si iría toda la escuadra y contestó que no, porque no cabría en ese puerto ni en el de Sevilla.

El Rey por ser tan largo el despacho regio no tuvo audiencia militar.

Asamblea

La Asamblea de la Unión de Municipios se verificará el día 26 y siguientes del mes de Abril.

Se acordará el ingreso en la internacional de ciudades y se tratará de los servicios sanitarios y la policía mancomunada con pueblos próximos.

Cultura

El gobernador civil ha enviado una nota a la prensa, diciendo que se ha hecho eco de la obra que de cultura demandan en la provincia.

Se ha ocupado de que los niños acudan a las escuelas y prohibido que sus padres los utilicen para explotarlos en trabajos impropios de su edad.

Nota oficiosa

En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa que dice:

Al conocer esta madrugada por los telegramas el nuevo sesgo que ha tomado el asunto de la Sociedad de las Naciones el Gobierno telegrafió al ministro de Estado dándole las instrucciones pertinentes al caso.

Con el aplazamiento se fortifica la situación de España.

El gobierno debe gratitud a los representantes de países extranjeros en Ginebra y en Madrid, por atenciones y deferencias que con España han tenido.

Sería injusto el gobierno si no consignara su gratitud a la prensa que con altura de miras, olvidando toda pasión política e inspirándose solo en el interés nacional, ha orientado a la opinión pública diariamente y con argumentos contundentes ha demostrado el derecho de España.

El Gobierno no desaprovechará el tiempo que tiene hasta Septiembre para obtener para España el logro de las mayores ventajas en el orden internacional.

No le guía en ello ningún interés mezquino, sino un noble ideal de paz, como el que demostró interesándose ante posibles contingencias por el cumplimiento de los acuerdos de Locarno.

Sus acuerdos para todas las contingencias en las últimas horas se han inspirado en el interés legítimo de España.

Oposiciones

Por real orden se ha nombrado el tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de lengua y literatura griega que desempeñaba en Salamanca don Miguel Unamuno.

Lo forman don José Alemany, don Luis Egale y don Emeterio Olariaga. Solo se ha presentado un opositor.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Haciendo merced del hábito de la orden de Montesa, a don José Romero Despujols y a don Luis Foronda y González Vallarino.

Idem de la de Calatrava, a D. Juan Turmo.

Cesa en el cargo de jefe de la brigada de infantería de Mallorca, don Fernando Latorre y pasa a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos.

Pasa a la segunda reserva el general de brigada don Eulogio Quintana.

Se concede la cruz de María Cristina en permuta del empleo de general de brigada que posee, a don Alfonso Carrillo.

Se concede libertad condicional a un corrigiendo.

Se autorizan las obras en el cuartel de Alfonso el Sabio, en Vitoria.

Se concede al coronel de ingenieros don Francisco Montesoro Chavarrí, el mando del quinto regimiento de ingenieros zapadores minadores.

Idem a don Fernando Jiménez, el del sexto.

Idem a don Félix Martínez, el del regimiento de reserva y comandancia de Sevilla.

Idem a don Cirilo Morato, el de reserva de Barcelona.

Idem a don Bruno Bustillo, el de Burgos.

Marruecos

Los yebales y Abdel Krim

Tetuán.—Se sabe que los rebeldes de Yebala han escrito a Abdel Krim, pidiendo urgentemente el envío de refuerzos en hombres, dinero y material de guerra, habiendo contestado el caecilla rifeño, recomendándole que hagan un esfuerzo, pues la mayor parte de los contingentes se encuentran actualmente en el Uarga.

Incurción

Un grupo de indígenas paisanos, pertenecientes a la idala de Tafersit, se internó durante la noche en la zona insumisa, llegando hasta un altozano, donde los rebeldes acostumbran a establecer un puesto de vigilancia, servido por tres indígenas.

Nuestros harqueños, atacaron briosamente a los rebeldes con fuego de fusil y bombas de mano, causando la muerte a dos indígenas e hiriendo a otro que consiguió evadirse.

Además, se apoderaron de un fusil Mauser, y numerosos cartuchos.

De madrugada regresaron los indígenas al punto de partida, sin otra novedad.

Al hospital

En el hospital de la Cruz Roja ingresaron el practicante militar de la mehallá de Tafersit, don Pedro Rodríguez y los soldados de ingenieros, Basilio Carnero y Luciano Martínez, heridos en el sector de Aixdir.

En la posición de Ben Tieb, al explotar un cartucho, resultó con varias heridas en el muslo, pierna y antebrazo derecho, el legionario Tomás Rodríguez.

Cuando prestaba servicio de centinela en la Torreilla, el soldado de la compañía expedicionaria del regimiento de la Constitución, Jacinto Serna Hidalgo, tuvo la desgracia de que se le disparara el fusil y se produjo herida en la mano izquierda.

Bombardeo

En uno de los últimos bombardeos llevados a cabo por las escuadrillas del aerodromo de Tauima, sobre el Iferni, una de las bombas arrojadas por nuestros aviadores, hirió gravemente a tres indígenas que se dedicaban al postoreo.

Los cascos de metralla también causaron la muerte de doce borregos.

Reconocimiento

El capitán Larrea interventor de la cábila de M'Talza acompañado por el chij de M'izma y llevando como escolta fuerzas indígenas pertenecientes a la Mejaznia y a la Mehal número 2, efectuó un extenso reconocimiento por los adueros del Buchfedauen e Iharrichen, zoco el Jemis de Uial Dris, Ulad Hidra y Fettacha.

En los poblados de Iharrichen, le fué hecha entrega al citado interventor de dos fusiles y una carabina Mauser, 5 Remington y dos fusiles sistema francés. Todo este armamento pertenecía a las familias recientemente presentadas, procedentes de la zona insumisa.

Aviación

Una escuadrilla de aparatos Bris, tol efectuó servicio de bombardeo sobre el poblado rebelde de Bugassidón sorprendió la presencia de una concentración enemiga, causándole bajas.

Desgracia

Comunican de Larache que en el sitio conocido por Basol salieron a dar un paseo en automóvil el Director del Banco y su señora e hija, a consecuencia de un accidente las dos señoras resultaron gravemente heridas y él decapitado por el guarda brisas.

La Sociedad de las Naciones

El aplazamiento

Como anunciamos anoche, todo se ha aplazado hasta Septiembre.

La situación que se crea por el aplazamiento no es peor, pero desde luego supone un triunfo de la teoría de Alemania.

No ingresa esta, pero se ve que sobre la razón ha triunfado una vez más la fuerza.

La Asamblea de Ginebra ha tenido en cuenta los valores materiales, no los morales.

Por ello ha olvidado que España es parte de un bloque formado por 17 naciones de su raza.

Puede ser

Parece ser que Francia, Inglaterra y aún Alemania, se hallan dispuestas a hacer declaraciones muy favorables para España.

La incierta y crítica situación por que atraviesa la Asamblea de la So-

ciudad de las Naciones, impide exteriorizar juicios que podían ser mal interpretados.

El Brasil estuvo bien

París.—La mayoría de los periódicos convienen en que la delegación brasileña está alentada por España, y que su postura se ve con complacencia por Italia.

El delegado del Brasil declaró a las delegaciones interesadas en los puestos permanentes, que no haría uso de su veto contra la admisión de Alemania, si se concedía un puesto permanente a cualquiera de los países que lo tienen solicitado.

Se sabe que en la reunión del Consejo en que la delegación brasileña se negó a la concesión a Alemania de un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones, le reprochó Vandervelde su actitud, por considerar un abuso de derecho contra la paz del mundo.

El delegado, señor Melo, respondió al delegado belga que era curioso que quisiera Europa, teatro de las más terribles luchas, dar lecciones a América sobre los modos y procedimientos de garantizar la paz.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Anunciando la defunción del consejero togado don Ramón Pastor.

Nombrando ayudante del jefe de Intendencia de la sexta región, al comandante con destino actual en Tenerife, don Julio González.

Se concede el pase a la reserva al coronel don José García Buffil.

Idem el retiro al coronel don Emilio Felú, comandante don Carlos Barrera y teniente coronel don Ramiro Rodríguez.

Queda en situación de disponible en la sexta región don Ramón García Dacarrete, comandante de Intendencia.

Dinero

Un funcionario de Hacienda recaudador de contribuciones del Escorial, don José Antonio Miranda, se presentó hoy al Juzgado de guardia manifestando que en Enero último perdió 6 le robaron 185,000 pesetas.

No dió cuenta a los tribunales entonces, porque trató de reponer esa suma valiéndose de su familia y amistades, pero no lo ha logrado.

Campeonato

Una comisión de los organizadores de las fiestas deportivas ha visitado hoy al Duque de Miranda para invitar al Rey a que asista al Stadium Metropolitano el próximo día 21 en que se jugará un partido finalista de campeonato.

Probablemente el Rey donará una copa.

Por Cajal

El doctor Cortezo estuvo en Palacio para ver al Rey y hablarle de la entrega al Ayuntamiento del monumento a Ramón y Cajal, que se ha erigido en el Retiro.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Precios de cotización del 16 de Marzo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	4,20 ptas.
Idem sin hueso	5,80 »
Ternera con hueso	4,60 »
Id. sin hueso	6,34 »
Macho	3,30 »



LECHE CONDENSADA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Se los gratis a quien le solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA.

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Cediendo al Ayuntamiento de Madrid, para la vía pública, una faja de terrenos de La Moncloa.

Disponiendo que los estudios que se cursen en la Escuela Técnica de Melilla para peritos mecánicos, tengan validez académica en toda la nación.

Nombrando canónigo de Guadix a don Ambrosio Martínez.

Declarando incompatibles los cargos de concejal y de registrador de la Propiedad.

Autorizando a la Fábrica nacional de la moneda y timbre, para la adquisición de cartulina y papel que necesiten.

Autorizando la entrada en España, sin pago de derecho de Aduanas, de coches que vengan destinados a la Exposición de coches que se verificará en breve en Madrid.

Nombrando el Tribunal que ha de presidir las oposiciones a la Beneficencia general, y designando Presidente del mismo a don Francisco López Pando.

Disposición relativa al Congreso Geológico que se celebrará en breve en Madrid.

Anunciando que Suiza se ha adherido al convenio para la represión de la trata de blancas.



Al abrir una nueva caja, siento satisfacción vivísima porque mi tónico predilecto, el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD atrae a mi memoria la dicha recordada después de algunos años de malestar, de tristeza y de agotamiento. Este reconstituyente devolvió el color rosado a mis mejillas, el apetito, las fuerzas perdidas y aquellas ilusiones que vi a punto de desvanecer para siempre.

Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Asegúrese de la legitimidad del jarabe, fijándose en la etiqueta exterior donde aparecen estampadas con tinta roja las palabras HIPOFOSFITOS SALUD.

CLINICA ESPECIAL

PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Doctor Navarro.-Consulta diaria de 2 a 5
DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM 13

HIJOS DE RAFAEL B. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1868

OPINAS ESTABLECIMIENTO Y TALLER CONCEPCIÓN, 48
SUCURSAL JOYERÍA MODERNA GONDOMAR.-CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.
Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

CASANA DENTISTA Marqués del Boil, 2 CÓRDOBA

